



**Embajada de Israel en Colombia- Departamento Consular**

שגרירות ישראל בבוגוטה, קולומביה - מחלקה קונסולרית

**¡BIENVENIDOS A LA EMBAJADA DE ISRAEL EN COLOMBIA!**

**EL EQUIPO DEL CONSULADO ESTÁ A SU DISPOSICIÓN PARA COLABORARLE  
Y ATENDER SUS INQUIETUDES Y/O PROBLEMAS**

**ACÁ ENCONTRARÁ LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS  
CONSULARES QUE BRINDAMOS EN LA EMBAJADA**

**Bendiciones,**

**ITAY MASOUD BEN  
HAMO**

**CONSUL DE LA  
EMBAJADA DE ISRAEL  
EN COLOMBIA**

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)

VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

### ¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN DEL CONSULADO?

El Consulado atiende de LUNES a VIERNES de 9:00 a.m. a 12:00 m.

La Embajada no atiende fines de semana, festivos nacionales ni festivos judíos. Por favor verifique en la página web de la Embajada el listado de días en que la Embajada no prestara servicio.

**LOS TRAMITES CONSULARES DEBEN REALIZARSE CON CITA PREVIA, POR LO QUE DEBEN COMUNICARSE CON ANTICIPACION VIA CORREO ELECTRONICO O POR WHATSAPP, PARA RECIBIR INFORMACION SOBRE LOS PROCESOS Y PROGRAMACION DE CITAS**

**[consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il) / [consular1@bogota.mfa.gov.il](https://www.whatsapp.com/business/profile/consular1@bogota.mfa.gov.il)**

**WhatsApp 57 321 9238787**

**Línea de Atención - Solo para Emergencias Vitales 57 311 2125555**

**Para su información:** Los procesos consulares podrán tomar varios días.

### MANERAS DE HACER LOS PAGOS POR SERVICIOS CONSULARES

Algunos procesos consulares tienen costo.

El valor exacto de las tarifas para el año 2024, puede ser consultado en el siguiente link:

<https://embassies.gov.il/bogota/ConsularServices/Pages/TARIFAS%202024.pdf>

Las tarifas únicamente se pueden cancelar en Pesos Colombianos - COP. Los servicios que requieran pago, deberán ser cancelados al iniciar el proceso de estudio. En caso que la visa no sea aprobada, el valor cancelado no será devuelto.

Las formas de pago son: Tarjeta de Crédito Transferencia Bancaria y Pago Seguro en Línea - PSE. Únicamente se recibirá efectivo en caso de urgente necesidad.

Para acceder al link PSE, por favor diríjase a la página principal de la Embajada, haga click en el logotipo PSE y siga las instrucciones.

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)

## VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

Los detalles de la cuenta bancaria de la Embajada:

**BANCOLOMBIA**  
**EMBAJADA DE ISRAEL**  
**NIT: 800.090.921**  
**Cuenta Corriente 031-667016-78**

## LISTADO DE TRADUCTORES OFICIALES

<http://embassies.gov.il/bogota/ConsularServices/Documents/LISTADO%20DE%20TRADUCTORES%20OFICIALES.pdf>

## VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

### INFORMACIÓN GENERAL

Algunos tipos de VISA para ingresar a Israel tienen costo. Las tarifas solo se pueden cancelar en Pesos Colombianos - COP. Los visados que requieran pago, deberán ser cancelados al iniciar el proceso de estudio.

**Si Usted no es ciudadano colombiano, deberá hacer PRESENTACIÓN PERSONAL para el proceso de visado.**

En caso que la visa no sea aprobada, el valor cancelado no será devuelto.

Las tarifas para el año 2023 pueden ser consultadas en:

<https://embassies.gov.il/bogota/ConsularServices/Pages/TARIFAS%202023.pdf>

Las formas de pago son: Efectivo, Tarjeta de Crédito o Transferencia Bancaria

Los padres de menores de edad deben firmar un formulario de consentimiento de recibo de visa. Este documento puede ser firmado y autenticado en notaria y debe venir APOSTILLADO, o puede ser firmado en frente del Consul. El documento debe venir con el registro de nacimiento del menor. (Para detalles adicionales por favor contacte el consulado)

Formulario de Consentimiento de otorgamiento de Visa para menor de edad

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)

VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

[http://mfa.gov.il/MFA\\_Graphics/MFA%20Gallery/Consular%20forms/ParentalConsentVisa.pdf](http://mfa.gov.il/MFA_Graphics/MFA%20Gallery/Consular%20forms/ParentalConsentVisa.pdf)

El trámite de emisión de la visa puede tomar de 5 a 7 días hábiles.

**¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA OBTENER UNA VISA DE TRABAJO EN CUIDADO DE ADULTO MAYOR?**

*\*\*\* SI LA VISA DE TRABAJO NO ES PARA CUIDADO DE ADULTO MAYOR, COMUNÍQUESE CON EL CONSULADO PARA RECIBIR INFORMACION ACERCA DE LOS REQUISITOS.*

Para recibir una VISA de TRABAJO (Cuidado de Adulto Mayor), previamente la Embajada debe recibir la autorización a través del sistema consular. Antes de acercarse a la Embajada, verifique vía telefónica que su autorización ya está en el sistema. TEL 60 1 3277507

Todos los documentos deben ser recientes no mayores a 6 meses.

- Pasaporte con vigencia superior a tres años
- Certificado de Nacimiento **original reciente APOSTILLADO** (no fotocopia) traducido a ingles
- Dos fotos a color tamaño 5 X 5 fondo blanco
- Certificación **autenticada** de **ESTADO CIVIL** traducido al inglés.
- Certificación **autenticada** que sus **FAMILIARES EN PRIMER GRADO** (HIJOS, PADRES) **NO** viven en Israel - traducido al inglés. La certificación debe aclarar quienes del grupo del primer grado de familia (padres, hermanos o hijos) viven o no en Israel
- Certificación **autenticada** que Usted nunca ha estado en Israel - traducido al inglés.
- Pasado Judicial Original (No superior a 6 meses) traducido a ingles APOSTILLADO.
- Diploma o Certificado de Estudios en cuidado de adulto mayor. (Debe presentar el diploma original y una fotocopia) - traducido al inglés.

*El diploma debe venir LEGALIZADO por el Ministerio de Educación Nacional si es Diploma Universitario. Si el diploma es TECNICO LABORAL, deberá venir LEGALIZADO por la Secretaria de Educación de la ciudad en donde realizo los estudios.*

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)

## VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

- Exámenes Médicos (VIH, TUBERCULOSIS, HEPATITIS B - HBsAg, CUADRO HEMATICO) **recientes no mayores a tres meses. Los exámenes médicos deben ser realizados en un hospital, no en laboratorio particular.**
- Copia del contrato. El contrato debe venir en el idioma que el empleado entienda. Debe venir firmado por ambas partes, con certificado del traductor que hizo la traducción y firmado por abogado Israeli que certifique que el contrato cumple con la legislación laboral de Israel.
- Diligenciar formularios adjuntos
  - \*Aplicación para entrada a Israel

<http://embassies.gov.il/bogota/ConsularServices/Documents/22%20Visado%20de%20entrada%20a%20Israel.pdf>

*Los formularios relacionados a continuación deben ser firmados frente al Consul.*

- \*Autorización para toma de Huellas Digitales
- \* Declaración No familiar en primer grado en Israel
- \*Declaración de recibo del Manual de Derechos del Trabajador Extranjero
- \*Declaración que nunca ha estado en Israel
- \*Declaración de recibo de Manual de Condiciones especiales para cambio de Empleador para trabajadores extranjeros

## ¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA OBTENER LA VISA DE ESTUDIANTE?

Debe presentar los siguientes documentos:

- Pasaporte con vigencia superior a dos años
- Dos fotografías a color tamaño 5 x 5 fondo blanco
- Seguro Médico Internacional con cobertura de covid, durante todo el periodo de estadía en Israel
- Presentar carta de aceptación del programa o Instituto. (Verifique que el Instituto este aprobado por el Ministerio del Interior de Israel).

La carta debe mencionar en su interior:

- Nombre completo de la persona que firma la carta y número telefónico de contacto.

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)

## VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

- Número telefónico de contacto del Instituto de educación.
- Tiempo de duración del programa
- Si el programa tiene valor, especificar el costo y confirmar si el estudiante ya cancelo el valor
- Si el estudiante tiene una beca, se debe especificar.
- Presentar certificado del lugar de residencia durante el periodo de estudios (Si va a vivir en los dormitorios de la Universidad, carta del Instituto; si va a vivir en apartamento, contrato de arrendamiento
- Extractos bancarios de los últimos tres meses (Si los padres van a hacer el soporte económico, por favor presentar el registro de nacimiento)
- Registro civil de nacimiento
- Copia de los pasaportes de los padres
- Diligenciar formulario (1)
- \* Aplicación para Entrada a Israel

<http://embassies.gov.il/bogota/ConsularServices/Documents/22%20Visado%20de%20entrada%20a%20Israel.pdf>

### **¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR PARA OBTENER LA VISA DE TURISMO?**

**No todos los países necesitan VISA para ingresar a Israel. Antes de iniciar el proceso, verifique si Usted necesita Visa como TURISTA para ingresar a Israel**

Debe presentar los siguientes documentos:

- Pasaporte con vigencia superior a seis meses
- Dos fotografías a color tamaño 5 x 5 fondo blanco
- Tiquete de ida y regreso al país de origen con comprobante de pago de los mismos
- Reserva hotelera con comprobante de pago de la reserva
- Certificación laboral y/o de estudios con indicación de las fechas del periodo de vacaciones y fecha de regreso al trabajo. La certificación también debe contener: fecha de inicio de labores en la Empresa y salario.

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)

## VISAS PARA INGRESAR A ISRAEL

- Extractos bancarios de los últimos tres meses
  - Tarjeta de seguro médico internacional durante el periodo de estadía en Israel
  - Diligenciar formulario
- \* Aplicación para Entrada a Israel

<http://embassies.gov.il/bogota/ConsularServices/Documents/22%20Visado%20de%20entrada%20a%20Israel.pdf>

**INFORMACION IMPORTANTE:**

**LAS VISAS PARA CIUDADANOS DE VENEZUELA NECESITAN AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE ISRAEL PARA SU EMISION.**

**TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADOS DE MANERA PERSONAL EN LA EMBAJADA (CITA PREVIA). DE NO SER POSIBLE HACER PRESENTACION PERSONAL EN LA EMBAJADA, DEBERAN SER ENVIADOS POR CORREO (DHL – FEDEX) EN FISICO A LA SEDE DEL CONSULADO CON LOS DOS ULTIMOS PASAPORTES Y COPIA DEL PAGO POR CONCEPTO DE LA VISA.**

**EMBAJADA DE ISRAEL - SECCION CONSULAR  
AVENIDA CALLE 26 NO. 57-83 PISO 7  
BOGOTA**

**LOS DOCUMENTOS SERAN REVISADOS Y SE PROGRAMARA UNA REUNION VIA ZOOM CON EL CONSUL. FINALIZADA LA ENTREVISTA, LA INFORMACION SERA ENVIADA A ISRAEL PARA LA APROBACION.**

**UNA VEZ EL CONSULADO RECIBA LA APROBACION PARA LA EMISION DEL VISADO, EL PASAPORTE SERA ENVIADO A VENEZUELA POR CORREO (DHL – FEDEX)  
EL VALOR DEL CORREO SERA ASUMIDO POR EL INTERESADO.**

**LA EMBAJADA DE ISRAEL EN COLOMBIA NO SE HACE RESPONSABLE POR EL ENVIO INTERNACIONAL DEL PASAPORTE**

*SI LA PERSONA TIENE FAMILIARES O CONOCIDOS EN ISRAEL, SUGERIMOS QUE INICIEN EL PROCESO DE INVITACIÓN EN UNA OFICINA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN ISRAEL. LA VISA SE EMITIRÁ EN EL CONSULADO EN BOGOTÁ, DESPUÉS DE RECIBIR LA APROBACIÓN DEL MINISTERIO.*

*CONSULADO DE ISRAEL – BOGOTÁ / COLOMBIA*

AVENIDA CALLE 26 # 57-83 TORRE 7 PISO 7, BOGOTA

TEL: +57 1 3277507/519 WhatsApp: +57 321 9238787 [consular@bogota.mfa.gov.il](mailto:consular@bogota.mfa.gov.il)

[www.embassies.gov.il/bogota](http://www.embassies.gov.il/bogota)